



**FeSMC**  
Seguridad  
MADRID

■ Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



## **VITEN SEGURIDAD SE HA PUESTO AL DÍA CON EL ABONO DE LAS NOMINAS CUMPLIENDO ASI LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESAS DE SEGURIDAD**



Unos días antes de dar comienzo a la situación de alarma por la pandemia del COVID 19, desde el Sindicato de Seguridad de UGT mantuvimos, a petición de la dirección de la empresa de seguridad VITEN, una reunión para tratar el retraso en el abono de las nominas.

Anterior a esta reunión, como ya os informamos en este mismo medio, desde UGT interpusimos una denuncia ante la Inspección de Trabajo denunciando los reiterados retrasos en el abono de la nomina a la plantilla.

Tras una reunión mantenida con la empresa y el inspector de trabajo, la empresa se comprometió con la Representación Sindical a ponerse al día con el abono de las nominas y acabar con esta situación de incertidumbre que no presagiaba nada bueno para la viabilidad y continuidad de la empresa.

En la mencionada reunión, la dirección de la empresa nos expuso sus planes de viabilidad para la empresa, los cuales pasaban por una reestructuración de las líneas de factoring, ya que las líneas de crédito que tenían concedidas hasta la fecha se habían visto reducidas por causas ajenas a su voluntad.

Nos congratulamos que la empresa haya cumplido con el compromiso alcanzado con nosotros en aquella reunión y hoy en día los trabajadores y trabajadoras nos informan que están cobrando conforme a lo recogido en el convenio nacional de seguridad privada.

También queremos agradecer a los clientes de esta empresa con los que mantuvimos reuniones, los receptivos que estuvieron y la preocupación mostrada ante la grave situación a la que se veían sometidos los trabajadores y trabajadoras de sus centros de trabajo.

